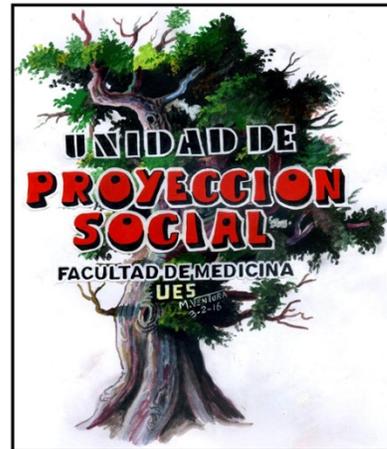


**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL**



**PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE,
ADMINISTRATIVO, TRABAJADORES/AS Y SECTOR ESTUDIANTIL DE LA
FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,
DENOMINADO:
“SALUD MENTAL PARA MI BIENESTAR INTEGRAL”.**

Presentado por:

Licda. Karla E. Gómez

Lic. Franklin A. Cornejo

Ciudad Universitaria,
Martes 07 de diciembre de 2021.

ÍNDICE

Contenido	Página
Información básica del proyecto.	3
a. Antecedentes, marco contextual y respuesta institucional.	4
b. Objetivos	5
c. Marco explicativo	6
d. Metodología y estrategia	9
e. Población beneficiaria	11
f. Análisis de coste y beneficio	11
g. Servicios	12
h. Enfoques rectores de atención a los/as usuarios/as	14
i. Operacionalización del proyecto	17
j. Cronograma	22
k. Monitoreo y seguimiento.	22
l. Capacidad de respuesta: Facultad de Medicina, UES.	23
m. Presupuesto	25
n. Referencias	26

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO.

1. Nombre de la organización: Universidad de El Salvador.

Datos de la Unidad: Proyección Social, Facultad de Medicina.

Ubicación: Sede Central.

Dirección: Final 25 avenida norte, San Salvador.

Contacto: Lic. Franklin Durán.

Teléfono: 7071 0158.

2. Título del proyecto: “*Salud mental para mi bienestar integral*”.

3. Fin:

Mejorar la calidad de vida a través de la salud mental de los/as usuarios/as atendidas en el Centro Regional Valencia y Facultad de Medicina.

4. Resumen.

El proyecto “*Salud mental para mi bienestar integral*”, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la salud mental en los/as usuarios/as a través de intervenciones de atención psicológica individual y grupal; que brinden apoyo a las personas atendidas conforme a cada dificultad manifestada; que, por medio de la comprensión y elaboración de planes terapéuticos y de apoyo; estas personas lleguen a reconocer, aceptar, reducir o superar dichas dificultades; mejorar sus habilidades sociales, conectar con sus recursos personales y desarrollar estrategias de afrontamiento, entre otras.

Por lo tanto, es de suma importancia prestar atención a las diferentes poblaciones vulnerables o que de una forma directa o indirecta enfrentan situaciones traumáticas en su devenir histórico.

5. Duración: Un año (prueba piloto).

6. Monto: \$ 34,303.80

7. Beneficiarios.

- Personal administrativo, docente, trabajadores/as y sector estudiantil de la Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador.
- Brigadistas/voluntarios de las Jornadas de Atención Integral en Salud.
- Personas con problemas específicos en situaciones de vulnerabilidad.

A. ANTECEDENTES, MARCO CONTEXTUAL Y RESPUESTA INSTITUCIONAL.

La Universidad de El Salvador (UES), fue fundada el 16 de febrero de 1841. Es la única universidad pública del país, y está compuesta por personal docente, administrativo, trabajadores y estudiantes de diferentes zonas del país y de diferentes contextos y condiciones de vida. Estos aspectos son importantes para entender la diversidad de problemáticas posibles que impactan en las diferentes esferas de la vida de las personas tanto a nivel individual como familiar, social, laboral y académico. Estos problemas pueden causar dificultades psicológicas que es importante atender, tanto en prevención como en intervención a fin de reducir efectos y potenciar los factores protectores y recursos personales.

En la UES, hay espacios en los que se brinda atención psicológica tanto a personal docente, administrativo, trabajadores y estudiantes, así como se brinda este servicio a personas externas a la institución. Para atender el personal exclusivamente interno se cuenta con el Centro de Salud “Bienestar Universitario” y con las clínicas psicológicas del Departamento de Psicología; donde además del personal interno (en el caso de Bienestar Universitario), la atención psicológica es llevada a cabo por estudiantes que apoyan con su servicio social y prácticas profesionales.

Sin embargo, debido a la poca oferta en clínica (y con recursos humanos disponibles), frente a la gran demanda de atención psicológica, esta es poco cubierta para la población universitaria en general, así como para los estudiantes de la Facultad de Medicina. De manera que, las dificultades psicológicas, tanto de estudiantes, como del personal administrativo, de trabajadores y docentes que necesitan de una atención, pueden verse afectados por el poco tiempo, espacio y recurso humano para la atención.

Algunas tesis de pregrado de la Facultad de Medicina han estudiado temas sobre el estrés en estudiantes las carreras de Licenciatura en Enfermería, Anestesiología e Inhaloterapia (sede central); en Educación, para la Salud (de la facultad multidisciplinaria oriental); y de Salud Materno Infantil y Anestesiología e Inhaloterapia (sede central). Lo cual evidencia preocupaciones sobre el la salud mental de las personas que integran la Facultad de Medicina.

Además del estrés, la ansiedad es otro de los problemas de preocupación, así como podrían afectar la depresión (y otros problemas emocionales), así como otras problemáticas particulares; ya que, las personas que integran la Facultad de Medicina no solo están expuestas al estrés académico, sino también a las problemáticas sociales que se viven fuera de la Universidad y dentro de las áreas

clínicas en las que se desempeñan, además de las propias problemáticas relacionadas con cada profesión.

Entendiendo que los tres objetivos de la universidad están enfocados en: la academia, la proyección social y la investigación. Este proyecto, se enmarca en la proyección social, sin dejar de lado los otros dos. En este sentido, es primordial promocionar y dar atención en salud mental a los diferentes grupos meta de la Facultad de Medicina.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la Ley de Salud Mental dictada por la Asamblea Legislativa en julio del 2017; se trabaja con la presentación de dicho proyecto; en la cual, le ampara los artículos: 1, donde hace referencia a la protección de la salud mental de las personas; desde su prevención, promoción, atención, restablecimiento y rehabilitación por parte de los/as usuarios/as desde un enfoque de derechos humanos; asimismo, el artículo 12, literal L; donde busca promover las acciones para fortalecer una vida saludable a través de actividades educativas y recreativas (...) beneficiando la salud mental de los/as usuarios/as por medio de este tipo de proyectos, así, como la creación y apoyo a grupos de autoayuda. De igual manera, retomar el artículo 15; el cual está íntimamente relacionado con los Derechos en Relación a la Salud Mental; el artículo 17; donde se hace énfasis a los Deberes de las Instituciones en Relación a la Salud Mental. El artículo 21, que habla sobre una atención integral será importante, ya que habla sobre los servicios en salud mental desde una perspectiva integral.

Este proyecto también toma en cuenta la política de salud mental, que tiene por objetivo contribuir al bienestar integral de la persona, familia y comunidad a través del abordaje de la salud mental en función del desarrollo humano.

B. OBJETIVOS

Objetivo general.

Promover la salud mental del personal administrativo, docente y sector estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador con el fin de contribuir a su bienestar personal, emocional y social.

Objetivos específicos.

1. Brindar atención psicológica individual al personal administrativo, docente y sector estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.

2. Desarrollar jornadas de intervención grupal con usuarios/as que presenten dificultades psicológicas o psicosociales comunes o heterogéneas.
3. Ejecutar talleres formativos que permitan adquirir o mejorar habilidades sociales y recursos personales.
4. Desarrollar procesos de intervención integral con población en riesgo de la sociedad en el cual se pueda realizar un acercamiento familiar o comunitario.

C. MARCO EXPLICATIVO

Las personas en cada etapa de desarrollo sufren crisis que se las gestionan de diversos modos. Estas se van originando por factores relacionados con el desarrollo biológico, psicosocial en el cual los factores relacionados con el entorno común o no, pueden estar relacionados con la violencia, la transgresión a los derechos humanos, generando una escisión en la estructura psíquica de quién ha sufrido un trauma.

De acuerdo con González de Rivera (s.f), la resolución que se le dé a estas crisis afectará el desarrollo integral de cada sujeto.

El ser humano, desde su seno familiar, presenta diferentes situaciones a las cuales tiene que adaptarse a situaciones que se generan en el plano laboral, social, familiar, personal y académico. A veces hay respuestas desadaptativas por diferentes factores, crisis vividas y no resueltas en alguna etapa de su vida. Como dice Delgado (2015), *“el desarrollo se enfrenta a una dicotomía entre la estabilidad y el cambio, en cuanto al resultado de las experiencias vividas, pero cómo en cada etapa de vida se va transformando y cambiando en su ser a alguien diferente de la persona que era anteriormente”*.

En el ámbito universitario, las personas no están exentas de las situaciones generadoras de crisis por eventos y situaciones comunes y normales; como de aquellas situaciones anormales que generan un grave daño en la continuidad psíquica de la persona. Tanto personal administrativo como académico, estudiantes y trabajadores presentan una serie de factores de riesgo y de protección que repercuten en las estrategias de afrontamiento de diferentes problemáticas personales y psicosociales.

Como factores de riesgos para estas poblaciones; se hará referencia a todos aquellos aspectos que los pone en riesgo diferentes situaciones a las que se enfrentan; estas pueden ser características; tanto biológicas, psicológicas y sociales; las cuales, afectan directamente su salud física y mental. Algunos ejemplos, de acuerdo con Garzon (2019), podrían ser: agotamiento, sobreesfuerzo, autocrítica, relaciones sociales poco fortalecidas, entre otros.

Mientras que, todos aquellos factores protectores son características biológicas, psicológicas y sociales; que contribuyen al desarrollo óptimo de cada individuo lo cual permite que sus expresiones y habilidades personales sean potenciadas. Por lo tanto, contrarrestan el impacto de algunos factores de riesgos.

Entre algunos factores se pueden mencionar los siguientes: *“la capacidad de resolución de problemas, la autonomía y la auto-actualización; y menciona como factores predisponentes los bajos niveles de autocontrol y equilibrio emocional”* (Irina y Medina citadas en Garzon, 2019, p. 8).

La Universidad se vuelve otro espacio importante dentro del desarrollo de las personas que ingresan a ella como estudiantes, trabajadores, personal docente y administrativo. Como parte de un proyecto de vida, planteado o no, el llevar una carrera universitaria o desempeñar un cargo en el funcionamiento de la Universidad, presenta una serie de desafíos y de adaptaciones que entran en constante juego con las expectativas personales frente a los retos sociales, laborales, familiares y académicos.

La vida universitaria tampoco se desliga de otros problemas de la vida personal y colectiva de las personas dentro de ella; es decir, puede haber problemas de alcoholismo y uso de drogas, problemas relacionados con la sexualidad, problemas familiares, emergencias psicológicas, problemas de pareja, problemas por discriminación. Y todos estos impactarán en la salud mental.

De modo que el promover salud mental, implica impulsar el reconocimiento de las habilidades y recursos personales y colectivos como forma de potenciación de los factores protectores para que las personas gocen de una salud mental positiva (OPS, 2013).

Hablar sobre la concepción que se tiene de la persona y el entorno, implica que, en su abordaje, es importante distinguir entre la intervención psicológica y el apoyo psicosocial. La intervención psicológica es un proceso en los que se evalúan los procesos psicológicos, así como la conducta y el comportamiento de una o más personas (según el tipo de atención), y de la cual se brindan tratamientos de acuerdo con el diagnóstico obtenido (Alcázar et al, 2014). El apoyo psicosocial, consiste en realizar intervenciones que apunten a ejecutar estrategias para tratar problemáticas a nivel psicológico y psicosocial provocadas por las situaciones de violencia (Cruz Roja Española y Cruz Roja Salvadoreña, 2020); y de acuerdo con el MINSAL (2008), la atención psicosocial va enfocada al acompañamiento de la persona, de su familia y comunidad con el fin de que vuelva a ser una persona íntegra con sus emociones y sus redes sociales.

Por ello es tan importante la reflexión sobre la relación entre el comportamiento humano y los procesos sociales que se generan dentro de un contexto específico; para problematizar y comprender el comportamiento (y la conducta) de las personas. Ya que, como indica Martín-Baró (1985), es importante comprender también la acción en cuanto ideologizada, de ese modo, la conducta que puede encontrarse en manuales de trastornos mentales con ciertas características (vista desde lo anormal y desde la enfermedad), según el contexto, también la podemos valorar dentro de la normalidad y no enfermedad (y tampoco sana), como una respuesta de adaptación al medio en que esta se produce.

Aunque la conducta puede valorarse según el contexto, desde el enfoque psicosocial, es importante hablar sobre cierta población en riesgo, como aquellas personas o grupos que son víctimas de violencia estructural y que enfrentan situaciones de discriminación por diferentes razones. Grupos o personas que se considera que no tienen acceso a las mismas oportunidades o que pueden estar en desprotección en la negación del goce de sus derechos humanos. No obstante, en la medida de lo posible, en la intervención, hay que reconocer a las personas victimarias. Ya que ambas partes responden a su contexto en términos de acción y de ideologización sobre esas acciones.

Por otro lado, también es importante hablar sobre los riesgos que la OMS y la OIT definen psicosociales. Es decir, aquellas condiciones ambientales y propias del trabajo que pueden llegar a causar problemas relacionados con el estrés, la depresión, la ansiedad, etc. Así como es importante tomar en cuenta otras problemáticas que pueden afectar a la comunidad de la Facultad de Medicina de la UES están relacionadas con el abuso del consumo de bebidas alcohólicas, otras conductas de riesgo, y la violencia que no está tampoco desvinculada en el contexto universitario.

En cuanto a los *problemas de bebidas alcohólicas*; sus efectos influyen de manera directa a su persona y a las personas que le rodean; entre ellos; niños y familiares, en ocasiones se vuelven víctimas de actos violentos y/o de accidentes (Segura, Gual & Colom, 2006).

Aunque, a lo largo del texto, se ha mencionado como grupo de atención a las personas que integran la Facultad de Medicina, es importante mencionar que otro grupo importante, son las personas *brigadistas* encargadas de ejecutar las *Jornadas de Atención Integral en Salud* realizadas por la Unidad de Proyección Social, quienes evidencian un impacto emocional, o manifiestan ciertas situaciones que les afectan; pero, que es importante llegar a brindar la atención adecuada.

Como último punto, es importante tomar en cuenta el contexto de la crisis sanitaria por la pandemia por la Covid-19. De acuerdo, al resumen ejecutivo “*Salud Mental en tiempos de*

Coronavirus” (UNICEF, mayo 2021), desde que inició la pandemia a principios del año 2020, se incrementó la preocupación sobre los efectos que se tendría en la vida cotidiana. Con ello, se ve impactado de manera directa la población en general, no solo emocionalmente, sino también en los aspectos relacionales y los otros aspectos de la vida que afectan a cada persona en particular.

D. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA

El proyecto “*Salud mental para mi bienestar integral*”, tiene como finalidad mejorar la calidad de vida a través de la salud mental de las personas usuarias por medio de intervenciones de atención psicológica individual y grupal que brinden apoyo a las personas atendidas conforme a cada dificultad manifestada.

La intervención, como una serie de acciones tanto teóricas y metodológicas, va en función de un cambio positivo para las personas con el objetivo de producir bienestar emocional y psicosocial. De modo que para poder brindar la atención individual y grupal; según la naturaleza de la problemática o dificultad psicológica es posible que se utilicen los enfoques teóricos de la psicología: *cognitivo-conductual, humanístico-existencial*, en algunos casos es posible utilizar el *posracionalista, el sistémico y el psicosocial*.

En el caso de los talleres se utilizarán metodologías participativas para el desarrollo de habilidades específicas que apunten a desarrollar habilidades sociales, comunicativas, de resolución de conflictos, entre otras.

Se ha planeado coordinar con el Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias y Humanidades para que puedan brindar apoyo los estudiantes en servicio social o prácticas profesionales, así como del estudiantado que necesite realizar alguna práctica profesional en cuanto tenga las condiciones necesarias. Esto será útil para fortalecer la atención de casos, así como para que dichos estudiantes desarrollen sus competencias profesionales.

Las consultas psicológicas se desarrollarán a nivel individual a lo largo del año. Ello implica; el manejo de expedientes, los métodos de evaluación y de tratamiento, y el seguimiento de las dificultades encontradas. Desde este tipo de consulta es que se puede derivar la terapia para atender problemáticas familiares, o bien, llegar a diseñar e implementar psicoterapias grupales, que se desarrollarán con un mínimo de 4 o 5 usuarios según las sesiones necesarias para cada caso. Estas psicoterapias se desarrollarán bajo diagnósticos comunes o compatibles.

Es posible que, dentro de la consulta individual, surjan problemas familiares a atender, las cuales también se valorarán de acuerdo con la capacidad de respuesta ante esas situaciones dentro del tratamiento.

Es importante diferenciar entre los grupos terapéuticos y los talleres; ya que los grupos de apoyo pueden servir para problemas específicos sin la intervención y rigurosidad técnica de un terapeuta como en los grupos psicoterapéuticos, mientras que los talleres servirán para desarrollar habilidades sociales a las personas que los integren. De modo que será necesario mencionar que el proyecto se ejecutará en estas fases:

Primera fase: preparación de condiciones y planificación. Esta fase requiere la contratación del personal, el equipamiento, el sondeo de necesidades según los diferentes grupos meta, la planificación del trabajo (ya con las condiciones espaciales y de tiempo requeridas), y el inicio de la atención individual. Aproximadamente, se espera que esta fase se desarrolle en los primeros tres meses.

Segunda fase: implementación de actividades grupales. En esta fase, luego de haber atendido algunos casos individuales, se pueden derivar algunos a tratamiento grupal. Por otro lado, también se inician a desarrollar las charlas, los talleres, los convivios y la atención a grupos en riesgo. Se espera que esta fase se desarrolle a partir del cuarto mes.

Tercera fase: evaluación. Aunque se ha proyectado una evaluación expost, de resultados; sin embargo, posiblemente sea necesaria una evaluación intermedia. Así como será necesario el monitoreo y el seguimiento a lo largo del proceso. Tanto la evaluación de proceso como el monitoreo y el seguimiento (cada tres meses), estarán a cargo de la Unidad de Proyección Social de la Facultad de Medicina. Por último, también es importante mencionar que se hará una rendición de cuentas ante Junta Directiva sobre cómo se desarrolló el proyecto y los resultados que se obtuvo en ese proceso.

Se contará con una base de datos de las personas usuarias con la finalidad de organizar y sistematizar las atenciones y servicios brindados; tanto a nivel individual y grupal. Desglosando de la siguiente forma su intervención:

1. Atención psicológica al personal administrativo, personal docente y sector estudiantil.
2. Atención de intervenciones grupales para atender situaciones con dificultad similares entre los/as usuarios/as.
3. Realización de talleres formativos con los/as usuarios/as del proyecto y para la población que esté interesada en participar en dichos procesos.

4. Realización de charlas, actividades o eventos que contribuyan a fortalecer habilidades sociales y personales de los/as usuarios/as (una cada 2 o 3 meses).
5. Intervenciones a población en riesgo de la sociedad.

E. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Se reconoce como principal población beneficiaria a los siguientes:

- a) Personal administrativo, docente, trabajadores/as y sector estudiantil de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador.
- b) Brigadistas/voluntarios de las Jornadas de Atención Integral en Salud.
- c) Personas con problemas específicos en situaciones de vulnerabilidad.

F. ANÁLISIS DE COSTE Y BENEFICIO

A pesar de que, el costo puede llegar a parecer elevado. Cabe resaltar que, en un primer momento, se sugiere la inversión de los rubros de: contratación de personal, equipamiento y mobiliario, e insumos y materiales para adecuar el espacio físico donde se ejecutará el proyecto, con el personal encargado y con los equipos necesarios; lo cual, se estima que podría representar un monto de: \$ 8,602.40 dólares. Esta fase primera iniciaría con la preparación de las condiciones y la planificación, dentro de la cual se debe partir de la recolección de información sobre las necesidades de cada grupo meta a través de un sondeo. De ese modo, planificar para los próximos meses posibles talleres, charlas. Y también a partir de los primeros meses debe elaborarse la primera campaña de promoción de los servicios ofertados a la población universitaria de la Facultad de Medicina.

Con la implementación del proyecto se estiman gastos mensuales de \$ 3 102.40 dólares aproximadamente (según lo que se requiera), ya que, mensualmente los gastos pueden variar en la medida en que ya se cuenten con ciertos elementos o no se requieran de otros, por lo que, puede llegar a ser incluso menor que la cifra expuesta. En esta fase, será necesario mencionar contar con estudiantes de servicio social y de prácticas profesionales y voluntarios del Depto. de Psicología, esto también beneficiará en la reducción del costo de personal, pero se beneficia el proyecto en recurso humano y en la ampliación de la atención a la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina.

De modo, que, se espera alcanzar la cantidad de 2,060 atenciones como mínimo en el año, de acuerdo con lo siguiente:

Contando con dos profesionales en psicología:

Atención individual: 900 atenciones.

Atención grupal: 160 atenciones.

Talleres:	150 atenciones.
Población en riesgo:	150 atenciones.

Contando con al menos tres estudiantes de psicología:

Atención individual:	500 atenciones.
Atención grupal:	60 atenciones.
Talleres:	90 atenciones.

Al participar de una forma activa y constante en cada intervención individual y grupal; se espera obtener varios de los siguientes beneficios:

- Adquisición o mejoramiento de habilidades sociales.
- Mayor bienestar emocional, social, personal y/o familiar.
- Reducción de niveles de estrés, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas.
- Mejor gestión de situaciones estresantes y mayor capacidad de resolución de problemas.
- Mejora relativa del clima laboral.
- Mayor rendimiento académico.
- Autoconocimiento y mejora de autoestima.

Se espera que la población intervenida logre mejorar su calidad de vida en términos de salud psicológica y psicosocial. Que logren concretar o continuar sus proyectos de vida de acuerdo con sus aspiraciones y competencias desarrolladas según el desarrollo de perspectivas más realistas. Que tengan adecuadas relaciones interpersonales en sus diferentes esferas de la vida, así como las estrategias que puedan desarrollar sus estrategias para el afrontamiento a las diferentes situaciones de la vida.

G. SERVICIOS

A continuación, se presenta la oferta de los servicios. Sin embargo, es importante aclarar que estos estarán sujetos a cambios según la demanda y las necesidades de atención de los grupos meta.

Atención psicológica individual. Se estima atender cuatro días a la semana, con una hora de duración por caso. La atención parte de un proceso de evaluación, continúa con uno de tratamiento y finaliza con el seguimiento. La forma de recepción de casos será por referencias de otras unidades o

instituciones, o por el acercamiento de las personas interesadas en la atención psicológica. Se debe tomar en cuenta que dentro de la atención también se valorará el brindar referencias a otras instituciones o profesionales según sea el caso. El espacio físico que se necesita debe ser: cerrado, privado y libre de interrupciones. Las dimensiones mínimas necesarias para el trabajo clínico son de dos a tres cubículos para la atención individual, con una dimensión de al menos 3.5 metros de largo por 2.5 metros de ancho.

Atención psicológica grupal. Se propondrá, a las personas consultantes que lo requieran, formar parte de un grupo psicoterapéutico. Estos pueden realizarse en dos jornadas a la semana, y extenderse según sea la dificultad. Estos grupos psicoterapéuticos se formarán sobre la base de un diagnóstico común y específico, o diagnósticos que sean compatibles según su dinámica de abordaje. Debe ser un espacio cerrado, privado y que puedan estar entre 4 y 12 personas, libre de interrupciones; las dimensiones mínimas necesarias pueden ser de 8 metros de largo por 8 metros de ancho.

Talleres. Se planificará talleres, al menos dos jornadas a la semana y según la necesidad de atención. Deben atenderse personas que hayan contestado la convocatoria o que deseen participar. Se necesita un espacio cerrado o abierto (según la naturaleza del taller), y que puedan estar entre 15 y 30 personas. Estos talleres se realizarán por fases cortas para que la participación de los/as usuarios/as sea eficiente; es decir, llevar un proceso activo, por lo menos de unas 3 a 4 sesiones. Se requiere de un espacio discreto para que puedan llevarse a cabo, y en las dimensiones mínimas necesarias pueden ser de 10 metros por 10 metros.

Atención a colectivos en riesgo. Se ha destinado un día a la semana, en el que deben atenderse: personas que pertenezcan a grupos específicos en situación de riesgo. Por lo que se necesita un espacio cerrado, privado y que puedan estar entre 15 y 20 personas y libre de interrupciones.

Prototipo de mapa de servicios*

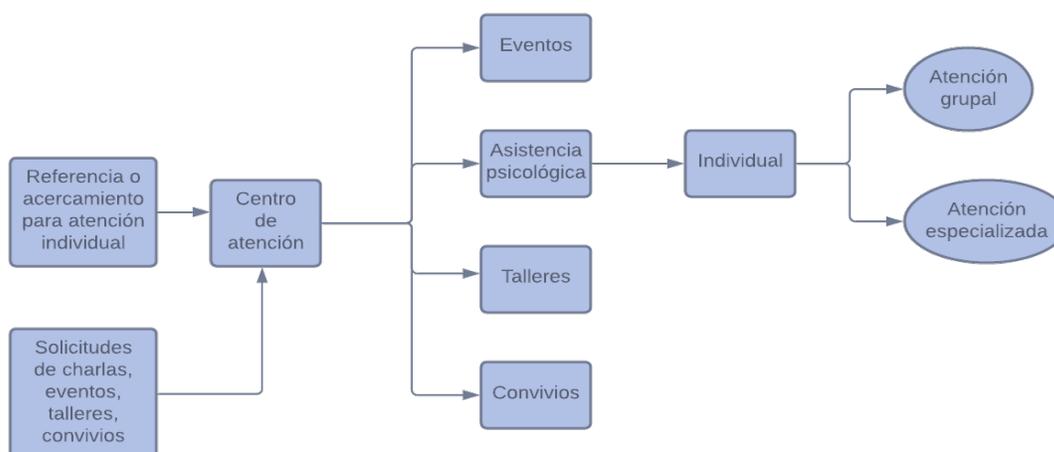
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00					
09:00					
10:00					
11:00					

01:00					
02:00					
03:00					
04:00					

	Atención individual.		Atención grupal.		Atención grupal.		Población en riesgo.		Trabajo administrativo
--	----------------------	--	------------------	--	------------------	--	----------------------	--	------------------------

*Prototipo sujeto a cambio según las necesidades de atención de la población meta.

Flujograma de atención a los/as usuarios/as.



H. ENFOQUES RECTORES DE ATENCIÓN A LOS/AS USUARIOS/AS

- **Enfoque basado en Derechos Humanos.**

Los derechos son iguales e inalienables de todos los seres humanos; estos establecen las bases para la libertad, la justicia y la paz en el mundo; según la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948. El Enfoque Basado en los Derechos Humanos se centra en los grupos de población que son objeto de una mayor marginación, exclusión y discriminación. Este enfoque a menudo requiere un análisis de las normas de género, de

las diferentes formas de discriminación y de los desequilibrios de poder a fin de garantizar que las intervenciones lleguen a los segmentos más marginados de la población (UNFPA, *s.f.*).

- **Enfoque de género.**

Este enfoque considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y, determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

- **Enfoque de Acción sin Daño.**

La Acción sin Daño (Do no Harm), parte de la premisa de que las organizaciones de cooperación, agencias de desarrollo y ayuda humanitaria, así como pueden contribuir a transformar positivamente situaciones de conflicto, mejorar las condiciones de vida de personas vulnerables y ayudar a cerrar brechas sociales, entre otros, también pueden generar daño, aumentando las tensiones, fragmentando aún más el tejido social o exacerbando los conflictos. El enfoque busca que las organizaciones realicen un trabajo de mayor impacto, a través de una reflexión sistemática sobre su quehacer y su manera de relacionarse con los diferentes actores sociales. Este enfoque fue propuesto por primera vez en los años 90 por el equipo de Collaborative for Development Action (CDA), a partir de un análisis de las acciones de tipo humanitario en diferentes contextos. Además de la posibilidad de producir daño y la necesidad de evitarlo, mitigarlo o repararlo, el enfoque invita a potenciar aquellas cosas que se están haciendo muy bien. Es decir, promueve una acción coherente, responsable y ética frente a la acción social.

- **Enfoque psicosocial.**

El *enfoque psicosocial*; ve al ser humano como el resultado de la interacción entre su mente y la sociedad; es analizar las emociones, los comportamientos y pensamientos de las personas en el contexto social y cultural en el que se desarrolla (OIM, 2017). El *apoyo psicosocial*; son acciones que permiten a las personas y grupos desarrollar procesos de transformación personal, familiar y social en sus espacios cotidianos propiciando la transformación de sus realidades sociales (OIM, 2017). La *atención psicosocial*; es un proceso sistemático de acompañamiento personal, familiar y

comunitario que busca restablecer la integridad emocional de las personas; así como, la de sus redes sociales (OIM, 2017).

- **Enfoque diferencial**

Este enfoque, permite primer lugar caracterizar a la persona víctima; atendiendo el grado de vulnerabilidad en que ella se presenta, desde especificidades como de la edad, género, etnia, condición de discapacidad, orientación sexual, identidad de género, situación de exclusión y otras analogías. En segundo lugar; identificar los derechos específicos de cada uno de los grupos, las situaciones de vulnerabilidad y desventajas frente al conjunto de la sociedad. Por último, implementar acciones alternativas para prevenir, proteger y restablecer sus derechos. En el enfoque diferencial se hace relevante y la intersección con los conceptos y enfoques del ciclo de vida, diversidad, interculturalidad e inclusión.

I. OPERACIONALIZACIÓN DEL PROYECTO

ITEM	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INDICADORES	META	RECURSO
1	1.1 Preparar condiciones para la atención individual y grupal a las personas beneficiarias del proyecto.	1.1.1 Elaboración del Manual de Atención a los/as Usuarios: Atención Individual y Grupal.	Número de Manual de Atención a Usuarios/as: Atención Individual y Grupal elaborado.	1 manual de Atención a Usuarios/as: Atención Individual y Grupal.	2 psicólogos. Voluntarios Personas en servicio social.
		1.1.2 Sondeo de identificación de necesidades para la elaboración de los Talleres formativos	Número de sondeo y diagnóstico realizados para la elaboración de los Talleres Formativos, según carrera y grupo meta.	1 informe diagnóstico de necesidades para la construcción de los talleres formativos	<p>Identificación de personal</p> 15 camisas polo 15 camisas Oxford 4 Bolsones 15 Carnet de identificación.
					<p>Equipamiento</p> 4 consultorios. 4 Laptop 2 retroproyectores 2 impresoras 6 escritorios 6 sillas secretariales 10 usb de 16 gb 3 archiveros 1 cafetera para 50 vasos.

ITEM	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INDICADORES	META	RECURSO
2	2.1 Brindar atención psicológica individual al personal administrativo, docente y estudiantil de la Facultad de Medicina y de la Universidad de El Salvador.	2.1.1 Promoción de atención individual y grupal; como es la divulgación de los servicios ofertados, la desmitificación acerca de la labor del personal de salud mental.	Número de videos, afiches.	5 videos de promoción de atención individual y grupal de la salud mental.	Medios de comunicación para la divulgación. 1 video de promoción mensual. Papelería.
		2.1.2 Recepción de atención de casos.	Número de personas que establecen un primer contacto.	10 personas como mínimo que establecen un primer contacto mensualmente.	Folders Fastener Lapiceros Cuadernos Páginas bond Libretas de dibujo Crayola Lápices de colores. Lápices. Tijeras. Cajas plásticas
			Números de casos referidos por otra instancia.	3 casos referidos por otra instancia mensualmente.	
		2.1.3 Atenciones psicológicas de casos individuales.	Número de expedientes activos.	10 expedientes activos mensuales.	
			Número de personas atendidas.	15 personas atendidas mensualmente.	

ITEM	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INDICADORES	META	RECURSO
3	3.1 Desarrollar jornadas de intervención grupal con usuarios/as que presenten dificultades psicológicas o psicosociales comunes o heterogéneas.	3.1.1 Identificación de casos similares.	Número de casos identificados por grupo	10 casos identificados trimestralmente.	1 salón de usos múltiples. 40 sillas plásticas 6 mesas plegables Libretas de dibujo Páginas de papel bond Páginas de colores papelógrafos Pizarra Plumones 509 Plumones 90 Tijeras
		3.1.2 Conformación de grupos de atención psicológica grupal.	Número de grupos terapéuticos conformados.	4 grupos conformados en el año (40 personas atendidas en un año).	
		3.1.3 Ejecución de las jornadas de intervención grupal.	Número de participantes activos.	8 participantes activos en cada jornada de intervención.	
		3.1.3 Realización de informes de las atenciones psicológicas de forma grupal.	Número de informes presentados.	4 informes (1 por grupo). Al menos 3 grupos terapéuticos	
4	4.1 Realización de talleres formativos que permitan adquirir habilidades y destrezas para ponerlo en práctica en situaciones cotidianas.	4.1.1 Elaboración de talleres formativos.	Números de talleres elaborados.	3 talleres Formativos en Habilidades Sociales.	1 salón de usos múltiples. 40 sillas plásticas. 6 mesas plegables. 4 Servicio de alimentación. Libretas de dibujo. Páginas de papel bond. Páginas de colores. papelógrafos. Pizarra. Rotafolio. Plumones 509. Plumones 90. Tijeras.
		4.1.2 Inscripción de participantes.	Números de inscritos por taller.	12 participantes inscritos por taller.	
		4.1.3 Ejecución de los Talleres Formativos en Habilidades Sociales.	Número de personas activas.	3 informes. (1 por grupo). Al menos 2 talleres	
			Número de personas que finalizan el proceso de formación.	10 participantes como mínimo por taller al finalizar.	

ITEM	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INDICADORES	META	RECURSO
5	5.1 Brindar procesos de intervención integral a grupos en riesgo de la sociedad en el cual se pueda realizar un acercamiento familiar o comunitario.	5.1.1 Realizar un acercamiento con las familias, comunidades y/o sectores poblacionales que así lo soliciten.	Número de visitas realizadas.	2 visitas realizadas al año.	Folders. Fasteners. Lapiceros. Páginas bond. Lápices de colores. Lápices. Tijeras.
		5.1.2 Atención a grupos en riesgo en la sociedad.	Número de atenciones brindadas.	2 atenciones brindadas al año.	Transporte. Alimentación. Papelógrafos. Páginas de papel bond. Páginas de colores. Tijeras.
		5.1.3 Elaboración de informes sobre intervención a grupos en riesgo.	Número de informes	2 Informes (uno por intervención).	

ITEM	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INDICADORES	META	RECURSO	
6	6.1 Fortalecer la interacción del personal laboral y estudiantil.	6.1.1 Planificación y organización del convivio para usuarios/as	Número de convivios planificados y organizados.	2 convivios con personal de las Jornadas de Atención Integral en Salud.	Espacios recreativos. Transporte. Alimentación. Papelógrafos. Páginas de papel bond. Páginas de colores. Tijeras. Canopy Mesas plegables 40 sillas.	
		6.1.3 Ejecución de los convivios.	4 convivios realizados.	2 convivios con los usuarios/as en general.		4 informes de actividades de convivio realizadas
		6.1.4 Realización de charlas, actividades o eventos que contribuyan a mejorar la interacción del personal laboral y estudiantil.	Número de charlas, actividades o eventos que contribuyan a fortalecer lazos emocionales, sociales y personales de los/as usuarios/as.	6 eventos realizados (cada 2 meses)		

J. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Plan de trabajo												
Reuniones.												
Atención psicológica												
Convocatorias												
Atención grupal												
Talleres												
Convivios/ autocuidado												
Seguimiento y monitoreo												
Evaluaciones												
Informe final												

K. MONITOREO Y SEGUIMIENTO.

El monitoreo y el seguimiento, a cargo de la Unidad de Proyección Social se enfocarán en ver si el proyecto “Salud mental para mi bienestar integral” se está ejecutando tal cual se ha planificado, y para ello se hace uso de la descripción y documentación de las actividades de la ejecución del proyecto y el contexto en el que se realiza. Lo cual, permitiría según programar o reprogramar el curso del proyecto según los datos encontrados. Para el caso del proyecto servirá para identificar si se está cumpliendo el desarrollo de las actividades según lo planificado en función de la atención individual, grupal, de talleres y de colectivos en riesgo, entre otras.

La evaluación se ha planteado expost enfocada en resultados. En este punto, al realizar un diseño de evaluación e investigación evaluativa, se puede retomar a Alvira (1991), quien menciona que primero es importante determinar los objetivos que persigue la evaluación. En segundo lugar, debe realizarse un modelo del flujo del programa que especifique los diferentes pasos en relación con

la población objeto y las diferentes actividades. El tercer paso es el desarrollo del sistema de indicadores para dar respuesta a los objetivos de investigación. El cuarto paso sería el desarrollo de instrumentos de recolección de datos. El quinto paso, es realizar un diccionario y manual que permita ir unificando y homogenizando la información recolectada. El sexto paso consiste en que haya una integración de los instrumentos para la recolección de datos con respecto al flujo de actividades para su adecuado seguimiento. Y por último se hace la presentación de resultados e informe.

L. CAPACIDAD DE RESPUESTA: FACULTAD DE MEDICINA, UES.

<p>Cargo: Psicólogo/a (2). Perfil sociodemográfico: Sexo indiferente, edad indiferente. Criterio de exclusión: Antecedentes penales, solvencia policial.</p>	<p>Salario: \$ 930.00 Periodo de contratación: 12 meses Tipo de contrato: Servicios Profesionales</p>
<p>Formación académica: Licenciatura en Psicología.</p> <p>Competencias: Empatía, sensibilidad a diferentes problemáticas psicosociales, capacidad de planificación y toma de decisiones, facilidad de comunicación, capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>Experiencia: Atención de casos clínicos, atención a grupos; así como, planificación, ejecución y evaluación de actividades.</p> <p>Funciones: Planificación, desarrollo y sistematización de talleres. Reuniones y planificaciones con otras entidades. Brindar atención psicológica, familiar, de grupo y psicosocial (según sea requerido). Planificación y desarrollo de talleres. Manejo de expedientes, censos.</p>	

<p>Cargo: Voluntario/a.</p>	<p>Salario: N/A.</p>
------------------------------------	-----------------------------

<p>Perfil sociodemográfico: Sexo indiferente, edad indiferente.</p> <p>Criterio de exclusión: Antecedentes penales, solvencia policial.</p>	<p>Periodo de contratación: 12 meses</p> <p>Tipo de contrato: Servicios Profesionales</p>
<p><u>Formación académica:</u> Egresado o estudiante de Psicología.</p> <p><u>Competencias:</u> Empatía, sensibilidad a diferentes problemáticas psicosociales, capacidad de planificación y toma de decisiones, facilidad de comunicación, capacidad de trabajo en equipo.</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Egresado. - Tener el 80% de la carrera (Horas sociales). - Estar en quinto año (prácticas profesionales). - Estar en cuarto año de la carrera, o cursar una materia para práctica profesional. <p><u>Funciones:</u></p> <p>Apoyo en la planificación, desarrollo y sistematización de talleres.</p> <p>Apoyo en las reuniones y planificaciones con otras entidades.</p> <p>Apoyo en atención psicológica.</p>	

M. PRESUPUESTO

N° Correlativo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Precio unitario (\$)	Total	12 meses	
Recurso humano							
1	Psicólogos	Salario	2	930	1860		
					Subtotal	\$ 1,860.00	\$ 22,320.00
Mobiliario y equipo							
2	Computadora	Unidad	2	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00		
3	Archivero	Unidad	3	\$ 250.00	\$ 750.00		
4	Impresora multifuncional	Unidad	2	\$ 500.00	\$ 1,000.00		
5	Sillas de escritorio	Unidad	3	\$ 170.00	\$ 510.00		
6	Escritorio	Unidad	3	\$ 250.00	\$ 750.00		
7	Proyector	Unidad	1	\$ 550.00	\$ 550.00		
8	Caja plástica	Unidad	5	\$ 5.00	\$ 25.00		
9	Silla plástica	Unidad	40	\$ 8.00	\$ 320.00		
10	Mesa plegable	Unidad	5	\$ 75.00	\$ 375.00		
11	Dispensador de agua	Unidad	1	\$ 10.00	\$ 10.00		
12	Guillotina	Unidad	1	\$ 25.00	\$ 25.00		
13	Cafetera	Unidad	1	\$ 25.00	\$ 25.00		
					Subtotal	\$ 6,340.00	N/A
Materiales e insumos (mensual)							
14	Lapiceros	Caja	2	\$ 2.00	\$ 4.00		
15	Resma de papel bond carta	Unidad	3	\$ 3.50	\$ 10.50		
16	Resma papel de diploma	Unidad	1	\$ 4.00	\$ 4.00		
17	Post-it	Paquete	2	\$ 1.50	\$ 3.00		
18	Resma de papel bond oficio	Unidad	2	\$ 5.00	\$ 10.00		
19	Folderes	Caja	4	\$ 4.00	\$ 16.00		
20	Fastener	Caja	2	\$ 1.50	\$ 3.00		
21	Grapas	Caja	2	\$ 2.50	\$ 5.00		
22	Plumones 90	Caja	3	\$ 7.00	\$ 21.00		
23	Plumones 509	Caja	2	\$ 7.00	\$ 14.00		
24	Lápices	Caja	1	\$ 3.00	\$ 3.00		
25	Lápices de colores	Caja	3	\$ 3.00	\$ 9.00		
26	Borrador	Unidad	6	\$ 0.50	\$ 3.00		
27	Sacapuntas	Unidad	6	\$ 0.50	\$ 3.00		
28	Libretas de dibujo	Unidad	2	\$ 2.00	\$ 4.00		
29	Ampos	Unidad	6	\$ 3.00	\$ 18.00		
30	Pliegos de papel bond	Unidad	30	\$ 0.15	\$ 4.50		
31	Pega	Unidad	2	\$ 0.70	\$ 1.40		
32	Cinta scotch	Unidad	4	\$ 2.50	\$ 10.00		
33	Tachuelas	Paquete	2	\$ 1.50	\$ 3.00		
34	Garrafón de agua	Unidad	2	\$ 3.00	\$ 6.00		
35	Conos para tomar agua	Paquete	1	\$ 8.00	\$ 8.00		
36	Clips	Caja	2	\$ 2.00	\$ 4.00		
37	Tinta para impresora (magenta, cian, negro, y amarillo)	Unidad	5	\$ 15.00	\$ 75.00		
					Subtotal	\$ 242.40	\$ 2,908.80
Materiales e insumos							
38	Engrapadora	Unidad	2	\$ 5.00	\$ 10.00		
39	Camisas tipo polo	Unidad	4	\$ 7.00	\$ 28.00		
40	Borradores para pizarra	Unidad	2	\$ 2.00	\$ 4.00		
41	Pizarra	Unidad	2	\$ 30.00	\$ 60.00		
42	USB 32 GB	Unidad	4	\$ 8.00	\$ 32.00		
43	Tijeras	Unidad	5	\$ 3.00	\$ 15.00		
44	Sacabocados	Unidad	2	\$ 4.00	\$ 8.00		
45	Tablas portapapel	Unidad	2	\$ 1.50	\$ 3.00		
					\$ 160.00	N/A	
Alimentación							
46	Alimentación		300	1.25	\$ 375.00		
47	Refrigerios		200	2	\$ 400.00		
					Subtotal	\$ 775.00	N/A
Transporte							
48	Transportes		6	\$300.00	\$ 1,800.00		
					Subtotal	\$ 1,800.00	N/A
					Subtotales:	\$ 9,075.00	\$ 25,228.80
					TOTAL:	\$ 34,303.80	

N. REFERENCIAS

- Arévalo, M. (28 de marzo de 2019), *Buscan mejorar seguridad en UES ante temor de alumnos* en La prensa gráfica. Disponible en: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Buscan-mejorar-seguridad-en-UES-ante-temor-de-alumnos-20190327-0493.html>
- Cadenas, J., Flores, J., Pineda, D., (2016), *Plan de intervención para el manejo adecuado del estrés en los estudiantes del cuarto año de la carrera de Licenciatura en Enfermería, Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador*. UES, El Salvador. Disponible en: <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15661/1/Estr%C3%A9s%20ac%C3%A1demico%20que%20prevalece%20en%20los%20y%20las%20estudiantes%20de%20cuarto%20a%C3%B1o%20de%20la%20carrera%20de%20licenciatura%20en%20enfermeria%2C%20Facultad%20de%20Medicina%2C%20Universidad%20de%20El%20Salvador%2C%20de%20agosto%20a%20octubre%20de%202015.pdf>
- Carbellera, J. Alfreso; (2012); Capítulo 4, *La intervención en lo social*, disponible en: [https://www.margen.org/intervsoc/La%20Intervenci%C3%B3n%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballeda%20\[Pag%2096%20-%20116\].pdf](https://www.margen.org/intervsoc/La%20Intervenci%C3%B3n%20en%20lo%20social,%20Alfredo%20Carballeda%20[Pag%2096%20-%20116].pdf)
- Castaño, G., & Calderón, G. [comp.] (2017). Capítulo 3. Los problemas psicosociales de los universitarios hoy en *Problemáticas psicosociales en el ámbito universitario y programas de prevención*. Disponible en: https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/328_Problematicas_psicosociales_en_el_ambito_universitario.pdf
- Delgado, M (2015), Capítulo 10. *Psicología del Desarrollo en Fundamentos de Psicología*. Editorial Médica Panamericana, pp. 267-294. Disponible en: <http://www.herrerobooks.com/pdf/pan/9788498352535.pdf>
- Garzon, V., (2019) *Factores de riesgo y protección asociados a la salud mental de los estudiantes universitarios*, Medellín, Colombia. Disponible en: http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/6813/1/Factores_Riesgo_Proteccion_Garzon_2019.pdf
- González de Rivera, J. (2001), *Psicoterapia de la crisis*, Madrid. Disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n79/n79a04.pdf>
- Jovel, C., Rivera, E., Gutiérrez, K., (2012), *Nivel de estrés de los estudiantes de Anestesiología e Inhaloterapia de la Facultad Multidisciplinaria Oriental UES*, en el periodo de julio a septiembre de 2012, UES, El Salvador. Disponible en: <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4838/1/50107823.pdf>
- López, A., y Valle, J., (2016), *Factores de riesgo, causas y efectos del estrés académico en estudiantes de quinto año, de las Licenciaturas En Educación para La Salud, Salud*

Materno Infantil y Anestesiología e Inhaloterapia, Escuela de Tecnología Médica, Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador, ciclo I/2016. UES, El Salvador. Disponible en <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15924/1/Factores%20de%20riesgo,%20causas%20y%20efectos%20del%20estr%C3%A9s%20acad%C3%A9mico%20en%20estudiantes%20de%20quinto%20a%C3%B1o,%20de%20las%20Licenciaturas%20en%20Educaci%C3%B3n%20para%20la%20Salud,%20Salud%20Materno%20Infantil%20y%20Anestesiolog%C3%ADa%20e%20Inhaloterapia,%20Escuela%20de%20Tecnolog%C3%ADa%20M%C3%A9dica,%20Fac.pdf>

MINSAL (2008), *Guía técnica para facilitadores en atención psicosocial*, El Salvador, Disponible en: http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/guia/Guia_facilitadores_psicosocial.pdf

Miranda, A. (27 de febrero de 2005), *Estudiantes, al filo del colapso en Vértice*. Disponible en: <http://archivo.elsalvador.com/vertice/2005/270205/reportaje.html>

OPS (2013), *Salud Mental Guía del promotor comunitario*, México. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/31342/salud-mental-guia-promotor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>